

RIESGOS LABORALES Y PRESTACIONES SOCIALES DURANTE EL EMBARAZO EN UNA COHORTE DE TRABAJADORAS DEL PARC DE SALUT MAR, 2010-2014

Villar R^{1,2,3}, Serra L^{1,4}, Serra C^{1,2,3,4}, Benavides FG^{1,4}

¹ CICAL UPF, ² Servicio Salud Laboral Parc de Salut Mar, ³ IMIM-Instituto Hospital del Mar de Investigaciones Médicas, ⁴ CIBER Epidemiología y Salud Pública

ANTECEDENTES/OBJETIVOS

- El embarazo es un proceso natural que comporta cambios físicos, fisiológicos y psicológicos que interaccionan entre sí en un determinado contexto ambiental, social y laboral. Es una etapa de especial sensibilidad a riesgos presentes en el lugar de trabajo.
- La embarazada dispone de dos prestaciones sociales para proteger su salud y la del feto, además de garantizar su vínculo laboral.
- Objetivo: valorar la asociación entre la exposición a riesgos laborales y el uso de las prestaciones sociales existentes durante el embarazo, ya sea la prestación por riesgo durante el embarazo (PRE), la Incapacidad Temporal por contingencia común (ITcc) o una combinación de ambas

MÉTODOS

- Población de estudio: cohorte de 428 trabajadoras pertenecientes a una institución de servicios asistenciales, docentes y de investigación que tuvieron un embarazo entre 2010 y 2014, mantuvieron su relación laboral con la empresa durante el embarazo y disfrutaron del permiso de maternidad.
- En cada uno de los casos se evaluó la exposición a riesgos laborales (físico, químico, biológico, ergonómico, de seguridad y psicosocial) clasificándola en tres grados (bajo, moderado y alto) y se construyó un índice global de riesgo agrupado en tertiles: 6-9 (riesgo bajo), 10-11 (riesgo medio) y 12-18 (riesgo alto).
- Se registró el tiempo de empleo activo y la duración de todos los episodios de ausencia tanto por ITcc como por PRE.
- Se realizó un análisis de *clusters* para identificar patrones características similares. Para cada uno de los grupos se calculó la frecuencia de casos, sus porcentajes, y la duración mediana de los episodios de ausencia del trabajo.
- Se estimaron los riesgos relativos (RR) crudos y ajustados (IC 95%) mediante un análisis de regresión logística entre cada uno de los clusters y la exposición a factores de riesgo, ajustando por variables sociodemográficas y laborales.

RESULTADOS

- Se han identificado 3 *clusters*: (1) mayoría de ausencias por ITcc; (2) mayoría de ausencias por PRE; (3) mayoría de tiempo de empleo.
- La mayoría de las trabajadoras están expuestas a riesgo biológico, psicosocial y ergonómico (Figura 1). Las trabajadoras pertenecientes al *cluster* 3 son las expuestas a menor riesgo, sin embargo, las del *cluster* 2 son las que agrupan los niveles de riesgo más altos (Figura 2) y están asociadas a riesgo biológico (RR = 1,56; IC95%: 1,08-2,24), de seguridad (RR=3,07; IC95%: 2,14-4,41) y ergonómico (RR = 3,65; IC95%: 2,55-5,21). Esta asociación se mantiene al ajustar por edad, ocupación, tipo de contrato y turno para todos los riesgos excepto para el biológico (tabla 1).

Figura 1. Porcentaje de exposición a riesgos

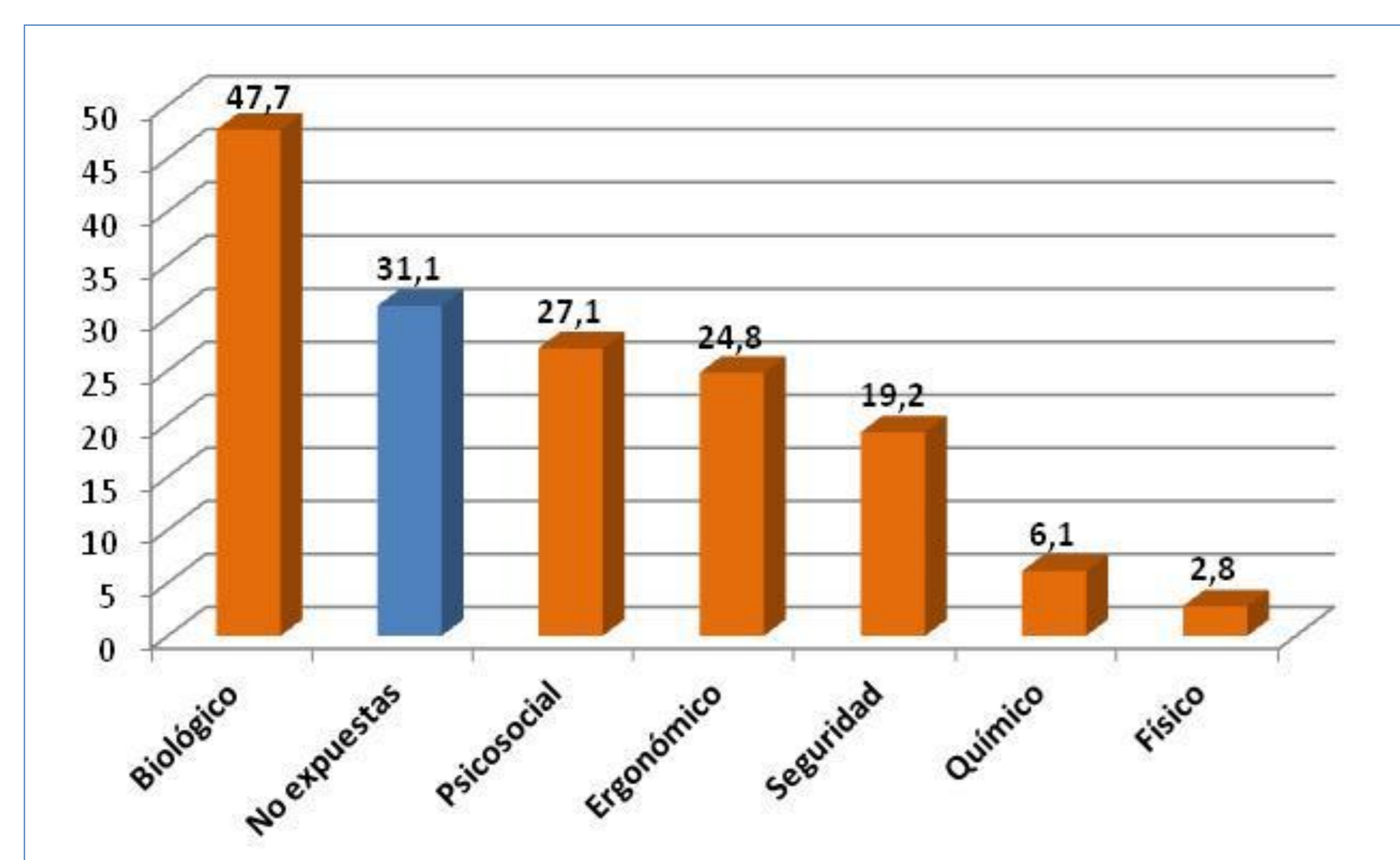


Figura 2. Grado de riesgo según cluster

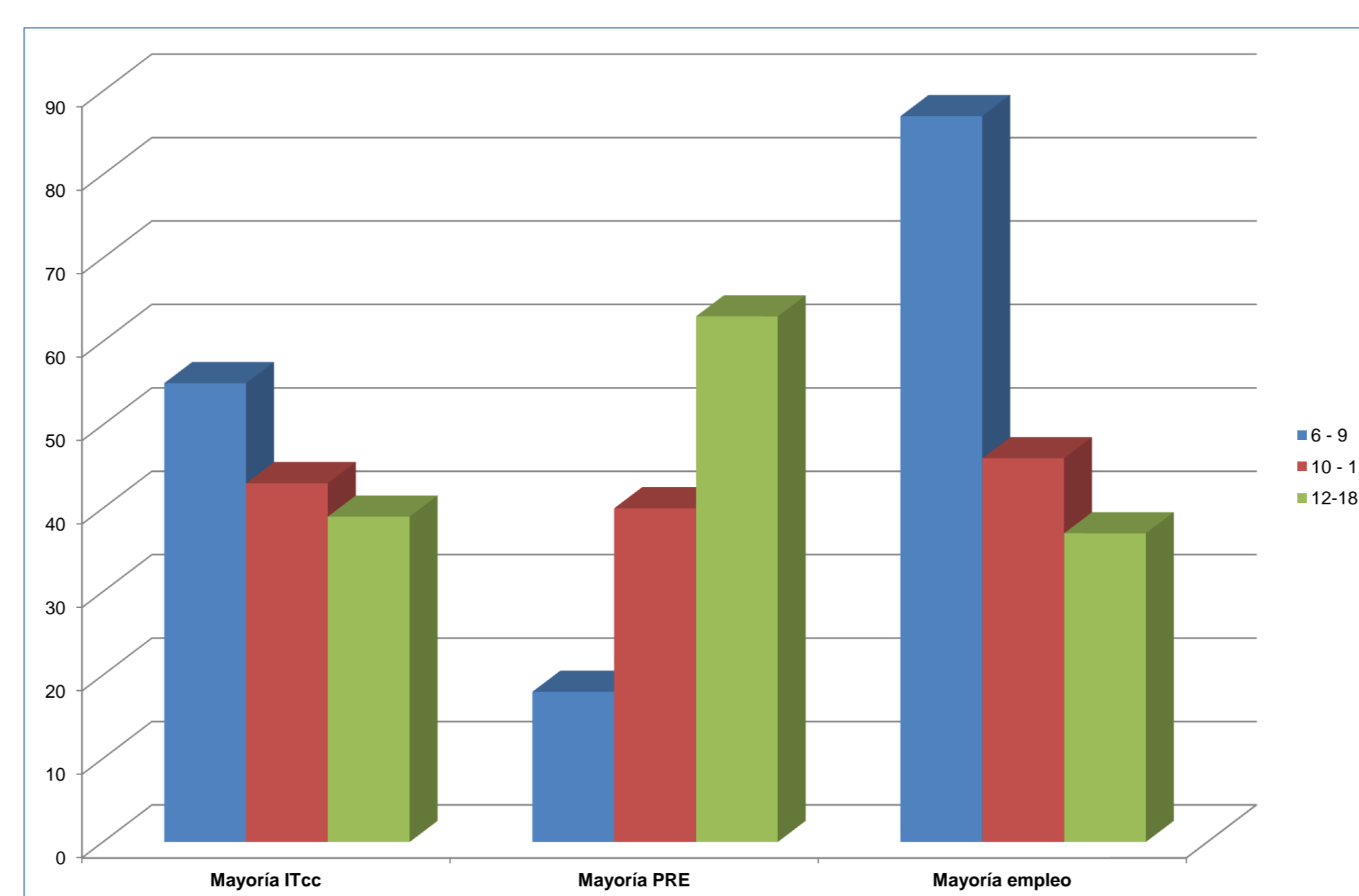


Tabla 1. Riesgo de pertenecer a uno de los tres clusters según exposición a riesgos, ajustado por edad y variables del lugar de trabajo de la cohorte de trabajadoras embarazadas, PSMAR 2010-2014

| Factor de riesgo | MAYORÍA ITcc | | MAYORÍA PRE | | MAYORÍA EMPLEO | |
|------------------|------------------------------|----------------------|-----------------|----------------------|-----------------|----------------------|
| | RR _a ¹ | (IC95%) ² | RR _a | (IC95%) | RR _a | (IC95%) |
| Factor de riesgo | | | | | | |
| Biológico | 1,2 | (0,85 - 1,59) | 1,1 | (0,80 - 1,46) | 0,8 | (0,63 - 1,03) |
| Físico | 0,82 | (0,31 - 2,20) | 1,9 | (1,17 - 2,97) | 0,6 | (0,26 - 1,36) |
| Químico | 1,5 | (0,93 - 2,28) | 0,7 | (0,34 - 1,64) | 0,9 | (0,54 - 1,36) |
| Seguridad | 0,7 | (0,45 - 1,02) | 2,1 | (1,61 - 2,73) | 0,4 | (0,23 - 0,73) |
| Ergonómico | 0,5 | (0,31 - 0,73) | 2,5 | (1,89 - 3,36) | 0,6 | (0,40 - 0,88) |
| Psicosocial | 0,8 | (0,41 - 1,18) | 1,8 | (1,31 - 2,46) | 0,8 | (0,62 - 1,03) |
| Nivel de riesgo | | | | | | |
| 6 - 9 | 1 | | 1 | | 1 | |
| 10 - 11 | 0,9 | (0,64 - 1,27) | 1,8 | (1,08 - 3,11) | 0,8 | (0,63 - 1,06) |
| 12 - 18 | 0,8 | (0,54 - 1,16) | 3 | (1,81 - 4,81) | 0,6 | (0,40 - 0,76) |

¹RRa: riesgo relativo ajustado por edad, categoría laboral tipo de contrato y turno de trabajo; ² IC 95 %: intervalo de confianza del 95%

CONCLUSIONES

- Las trabajadoras con una exposición a riesgos laborales elevada, principalmente a riesgo ergonómico, de seguridad, físico y psicosocial, presentan una trayectoria laboral con ausencias justificadas mayoritariamente por una PRE. El reconocimiento de la PRE incrementa con el grado de riesgo.
- Las ausencias por ITcc no se ven afectadas por la exposición a riesgos ni a variables laborales como pueden ser el turno, las horas de trabajo semanales o el tipo de contrato. Aún así las condiciones de trabajo pueden tener influencia en la elevada frecuencia de ITcc durante el embarazo.
- La necesidad de compatibilizar maternidad, salud y empleo parece comportar un uso complementario de las dos prestaciones estudiadas.
- Son necesarios más estudios que profundicen en el uso de la ITcc durante el embarazo en mujeres trabajadoras.